\*\*Bases y Condiciones de la Acción Promocional "Ganar es fácil con Flow"\*\*

\*\*1. ORGANIZADOR: \*\*

La presente promoción es organizada por Flow (en adelante, "la Empresa").

\*\*2. VIGENCIA: \*\*

La promoción comenzará el 13 de diciembre de 2024 y finalizará el 31 de marzo de 2025.

\*\*3. PARTICIPANTES: \*\*

Podrán participar todos los clientes de Flow que se encuentren al día con el pago mensual de su suscripción, así como nuevos clientes que se suscriban durante el período de la promoción.

\*\*4. PREMIOS: \*\*

Durante el período de la promoción, se realizarán 4 sorteos en los cuales se elegirán los ganadores, de la siguiente manera:

- \*\*Sorteo 1 (13 de diciembre de 2024): \*\* 4 ganadores de un televisor y 4 ganadores de una consola.

- \*\*Sorteo 2 (10 de enero de 2025): \*\* 4 ganadores de un televisor y 4 ganadores de una consola.

- \*\*Sorteo 3 (7 de febrero de 2025): \*\* 2 ganadores de un televisor y 2 ganadores de una consola.

- \*\*Sorteo final (31 de marzo de 2025): \*\* 1 ganador de un automóvil Citroën Ami 100% eléctrico.

En todos los casos se elegirán suplentes previendo el caso de ganadores con los que no sea posible contactarse.

\*\*5. MECÁNICA DEL SORTEO: \*\*

- Los ganadores serán seleccionados mediante un software que realizará una selección aleatoria de los participantes correspondientes a la lista de clientes de Flow que estén al día con sus pagos.

- Flow se pondrá en contacto semanalmente con los ganadores a través de los datos de contacto proporcionados en su registro.

\*\*6. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES: \*\*

La Empresa se comunicará con los ganadores de cada sorteo a través de los datos de contacto proporcionados en su registro. Los ganadores deberán responder a la comunicación dentro de un plazo de 7 días para coordinar la entrega de los premios, caso contrario se repetirá la misma operativa con sus suplentes.

\*\*7. ENTREGA DE PREMIOS: \*\*

La entrega de los premios se coordinará directamente con cada ganador, quien deberá presentar los documentos necesarios establecidos por Flow para la verificación de su identidad y cumplimento de los requisitos de la promoción.

\*\*8. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS: \*\*

La participación en la promoción implica la aceptación total de estas bases y condiciones, así como la decisión de la Empresa sobre cualquier aspecto relacionado con la promoción.

\*\*9. NORMATIVA LEGAL: \*\*

La promoción se regirá por las leyes aplicables en el país y cualquier controversia será dirimida ante las autoridades competentes.

\*\*10. MODIFICACIONES: \*\*

Flow se reserva el derecho de modificar las presentes bases y condiciones, así como de cancelarla sin previo aviso, siempre que lo dispongan causas justificadas y conforme a la normativa aplicable.

\*\*11. RESPONSABILIDAD: \*\*

Flow no será responsable por los daños o perjuicios que pudieran sufrir los ganadores, en virtud de la aceptación y utilización de los premios. La Empresa tampoco se hace responsable por problemas técnicos o errores de red que puedan afectar el desarrollo de la promoción.

\*\*12. ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN: \*\*

Los participantes autorizan a Flow a utilizar su nombre y datos personales en la promoción, así como en la comunicación de los resultados, sin que esto implique ningún tipo de compensación.

\*\*Fecha de publicación: [Fecha de inicio de la promoción]\*\*

Con la participación, los clientes aceptan y se comprometen a cumplir con todas las condiciones establecidas en estas bases.